

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Miércoles 17 de Setiembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.494.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 11 Setiembre 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Pocas naciones hay, sin duda, en que todos, absolutamente todos los acontecimientos, aun los mas triviales y efimeros, sean explotados en beneficio de las pasiones políticas.

Es constante manía de ligar sucesos de carácter bien definido y completamente extraño á las intestinas y diarias agitaciones de los partidos, proporciona las mas de las veces disgustos á las personas sensatas, que algunas quedan todavía, porque entienden que el camino de los desacuerdos y de las divergencias no conduce á ninguna parte buena.

La declaracion oficial del cólera en España fué origen de un guirigay tan espantoso que nadie se entiende. Los periódicos avanzados recurren al diccionario de las frases huecas, y los ministeriales no se quedan atrás en el abuso de esas mismas ó análogas frases siempre que tienen que defender al gobierno. Verdad es que este tiene no poca responsabilidad de lo que ocurre, pues si mas cauto fuese en la adopcion de ciertas medidas, menos censuras se le dirigirian.

La prueba de que el ministro de la Gobernacion obró hasta ahora guiado por las impresiones del momento, es que hoy publica la «Gaceta» otra circular levantando la mayor parte de los acordonamientos y suprimiendo el mayor número de los lazaretos establecidos. Esto dá motivo á que algunos digan que la ligereza del ministro como ellos dicen, obedeció principalmente á la inminencia de la crisis, y con el objeto de aplazar la inmediata resolucion de problemas políticos que se juzgan de trascendencia grande. Así es que en vista de la circular citada los rumores de crisis parcial se han multiplicado hoy, haciéndose, como es natural, porcion de vaticinios mas ó menos probables, pero que revelan el deseo de que el estado actual de cosas tome una nueva faz, un aspecto nuevo.

Parece que la crisis se hará partiendo de la salida del Sr. Pidal, cuya intransigencia religiosa se dice que tiene disgustado al mismísimo D. Antonio Cánovas. Se añade que se dará entrada en el gobierno al actual presidente del Congreso, y que á este cargo pasará un ministro de los que hoy usufructúan la cartera, indicándose al Sr. Romero Robledo. Estas son versiones de cuya exactitud no puede responderse, pues en tales casos la experiencia enseña que viene siempre el tío Paco con la rebaja, ú otro dia cualquiera. De manera que lo prudente es esperar á que el tiempo, ese gran testigo, diga lo que hay de verdad en todo lo que se susurra.

El vendrá tambien á demostrar en qué quedan al fin y al cabo las disenciones de dos grupos izquierdistas, el de los amigos del Sr. Moret y el de los del Sr. Becerra. Ayer indicaba yo que se prepara una gran batalla en el Círculo; hoy puedo añadir que será retirada, sin que ninguno de los dos bandos combatientes esté dispuesto á

abandonar el campo, sino á defender el terreno con decision y energía. Estas luchas son altamente perjudiciales para los intereses del partido y no debieran sostenerse.

Conocida ya la opinion del Sr. Linares Rivas respecto á la circular izquierdista, se asegura que este ex-ministro la desaprueba espresamente, lo que vale tanto como suponerle inclinado resueltamente á la hermanacion del partido liberal «único», que es el gran ideal que deben perseguir todos los que sientan amor por el sistema representativo. Pero el Sr. Lopez Dominguez sigue en sus trece, terco que terco, y con este procedimiento solo se logra crear obstáculos á la realizacion de una empresa plausible y patriótica. Afortunadamente se confía en que las cosas sigan otro rumbo el dia en que el Sr. Martos intervenga en la política, que buena falta hace.

P. P.

El cólera en Nápoles

Un periódico italiano dá cuenta en estos términos de la aparicion del cólera en Nápoles:

Nápoles vivia engañada.

Iban ocurriendo casos, ya en un punto, ya en otro de la ciudad, pero respecto de todos ellos se decia: «Se trata de una indigestion de melones y frutas. Es gente sin cabeza y sin aprension, que es víctima de la crápula y los malos alimentos».

El Municipio daba órdenes para fumigar á la casa invadida, pero la gente en general se reía, no creyendo que se tratase del cólera morbo.

—Son cólicos, decian. ¿Como se quiere que entre 600.000 habitantes no sufra alguno ataque del estómago ó del vientre?

Así se espresaban todos, ya por disimular el miedo, ya por falta de aprension, ya porque el pueblo en general es enemigo siempre de la autoridad, siquier sea municipal.

Mas de repente, en la noche del 31 de agosto, como una bomba cayó sobre la ciudad la epidemia asiática, y por todos sus barrios se esparció como traida por viento, letal semilla de muerte que comenzó á dar sus frutos.

El primer dia fué general el pánico, pánico silencioso, reprimido, aterrador. En todos los rostros se reflejaba la tristeza.

La calle de Toledo estaba á media noche completamente desierta.

Los cafés se habian cerrado.

Todos los barrios solitarios y silenciosos.

De cuando en cuando, un grito agudo, aterrador, que revelaba horrible angustia ó apenas congoja, rompía el silencio.

Una mujer, un hombre, un muchacho á medio vestir, aparecian en la puerta de una casa, desesperados y pálidos. Era que habia un caso en su familia ó en su habitacion.

Llega la guardia, el médico y el vice-síndico. El barrio se alarma.

Los vecinos se asoman medrosos á las ventanas entreabiertas, las muchachas bajan á la calle. Los hombres acuden á medio vestir.

La multitud se agolpa, gritando: «Virgen mia, señora mia! ¡Aquí está uno muriéndose! Amparo! Piedad!»

El vice-síndico y el médico se afanan en adelantarse y en pasar donde está el enfermo.

—Dónde está el atacado?—dicen.

—Aquí no hay ninguno, responden todos á coro. Idos á vuestros negocios, aquí no hay atacado alguno.

—Andad, marchaos pronto y largo de aquí!

—Idos, corred!

—Fuera, largo de ahí!

—Asesinos, quieren llevarse á mi hija! —Asesinos, asesinos! Y hombres, mujeres y niños, rogando ó amenazando, se agarran á las piernas, al cuerpo, á los brazos del vice-síndico, del médico y de los carabineros para obligarle á salir.

Momento terrible! una masa negruzca, ondulante, formada por la multitud estúpida, oscila en continuo vaiven en la calle junto á la casa, alumbrada por los resplandores de algun farol lejano.

Después la muchedumbre aumenta, los gritos crecen, comienzan las violencias, y al fin se advierte el brillo siniestro de las armas en la penumbra.

Entonces, todos huyen de la casa; la familia abatida, aterrada, queda abandonada á sí misma... y la autoridad cumple su deber, y hace constar la muerte, ó dicta las medidas oportunas para el nuevo caso, ordenando fumigar ó aislar á la víctima.

Mientras, la tristeza como un manto de plomo avanza por todas partes y se apodera de los vivos, que vagan tétricos, silenciosos, en agitacion continua.

Qué lugubre cuadro!

Mas ahora estas escenas no se repiten: han acabado por completo.

La fuerza de la epidemia ha aterrorizado á la plebe, y esta se presenta por todas partes pidiendo auxilios, medicina, pan y socorros.

Y en la medida posible Nápoles y sus autoridades los está dando. Todos cumplen con su deber; todos desafian el peligro de la muerte con rostro sereno.

Entre 600.000 habitantes, solo dos deserciones se han hecho notar: la de un célebre médico muy rico, que es diputado, y la de un ricachón que era vice-síndico. Ambos han huido. Nápoles repite sus nombres.

El cólera en Italia

De una carta dirigida á «La Independencia Belga» tomamos los siguientes párrafos:

«El cólera, en lugar de continuar su camino hácia el Norte de Europa, como afirmaba el doctor Köch, se ha extendido en el Mediodía, encarnizándose en la ciudad de Nápoles y en la Calabria, donde ha anunciado su presencia una hecatombe.

Los primeros diez dias no hubo en Nápoles mas que algunas víctimas; pero después, el número aumentó con una rapidez extraordinaria.

En Calabria, es tal la esterevencia, que autoridades y administrados unánimemente reclaman la supresion del servicio de los ferro-carriles. Fué preciso suspen-

der la mayor parte de los trenes y no pudo restablecerse el servicio hasta que el gobierno pudo poner á disposicion de las compañías algunas tropas para que obligara al público á permitir el tránsito de trenes.

Además, como en Reggio la agitacion era extraordinaria, el gobierno se vió en la necesidad de enviar á aquellas aguas el acorazado «Maria Pia».

Esto fué una imprudencia, pues la llegada del buque provocó un motin. El vecindario de Reggio no se tranquilizó hasta que el acorazado salió de allí.

En esta situacion se estaba cuando la epidemia estalló bruscamente en Nápoles, desarrollándose en todos los barrios de la ciudad; en las casas atestadas de habitantes, como Carmina, cerca de la Puerta Cápua, y en el mismo palacio real, donde falleció en pocas horas el hijo de un empleado.

La poblacion está atolondrada: como en Spezia, millares de almas pudieron huir antes que el gobierno tomara las medidas ordinarias y ridiculas de aislamiento y bloqueo. Tres ó cuatro mil fugitivos se dirigieron á Roma, y otros se han estendido por otros puntos, yendo algunos á refugiarse á Marpedonia, en el Adriático. Las escenas de violencia que se produjeron al principio no se han repetido en la ciudad; pero en los alrededores de Nápoles ha habido muchos escesos; la tropa y los carabineros intervinieron, y han resultado algunos heridos.

Los hospitales, los cuarteles y las prisiones, son los lugares en donde mas se sufren las consecuencias de la epidemia.

Se han declarado infectados los hospitales de Santa Elegia y de la Annunziata.

En los cuarteles de los Cranili, en el camino de Pórtici, han ocurrido doce casos la noche última; el regimiento acuartelado en Pizzo Falcone ha sufrido seis bajas; las prisiones de la Vicaría, y sobre todo las de San Francisco, cerca de la Puerta Cápua, cuentan numerosas víctimas.

La epidemia á sorprendido á las autoridades y á la poblacion sin preparativos, hasta el punto de que ayer y hoy faltaban vehículos para trasportar enfermos y cadáveres.

La prensa napolitana cumple con su deber; en la mayor parte de las redacciones de los periódicos, que están abiertas toda la noche, los pobres pueden tomar las primeras medicinas.

Los donativos no escasean; el conde de Giusso ha remitido al Banco para las víctimas 60.000 francos; las familias principales tambien contribuyen con otros donativos, y los veteranos de las guerras de la Independencia se han constituido en comité de socorros.

Segun telegramas del «Times», el recrudescimiento que presenta el cólera en Nápoles desde el 5, se debe al tiempo húmedo y tempestuoso, que acompañado de un considerable cambio en la temperatura, reina allí desde aquella fecha.

La epidemia hace ahora sus mayores estragos en los principales barrios de la ciudad.

Entre las víctimas se encuentra el vice-síndico de la seccion del Mercado.

También ha habido algunos casos entre las tropas del cuartel de Castel Nuovo.

El síndico de Spezia, Sr. Donobili, que ha prestado grandes servicios benéficos á los habitantes de la ciudad en esta epidemia, también ha sido víctima del cólera.

En Campobasso, los vecinos se dirigieron amotinados y en número de cuatro mil á la casa del prefecto para pedirle que estableciera cuarentenas.

(«Las Provincias.»)

Conferencia sanitaria en Alicante

Lo más saliente é importante que hallamos en los periódicos de Alicante es la conferencia que el lunes último se verificó en San Vicente entre las autoridades de Alicante y las de Novelda. Esta conferencia fue solicitada por el alcalde de esta población, para esponerle las múltiples razones por las cuales los médicos de Novelda «no se han trevido á afirmar la existencia del cólera morbo asiático con aquella localidad.» El Sr. Ruiz de Corbalan dispuso la salida, en la tarde del lunes, para el cordón sanitario, y así lo telegrafió á las autoridades de Novelda.

Asistieron á la conferencia, el gobernador civil y militar, los gefes de la fuerza que forman el cordón y los de la Guardia civil, y facultativos D. Vicente Navarro, D. José Martínez, D. Remigio Sebastián, el Sr. Aulet, médico militar, D. José Ausó y Arenas, y el subdelegado de medicina don Manuel Ausó y Arenas.

De Novelda acudieron los Sres. facultativos Sr. Abad y otros cuyo nombre no recordamos, el Sr. cura y el secretario del ayuntamiento.

Ambas comisiones se situaron á conveniente distancia una de otra.

Los médicos de Novelda formularon en los siguientes términos su parecer sobre el estado sanitario de aquella villa.

Que en Novelda se padecen varias enfermedades, como son calenturas perniciosas, fiebres tifoideas, enginas y otras, pero que también se dan casos muy parecidos de cólera, si es que no lo son en realidad, puesto que lo que no se ha determinado de una manera unanime, es si existe el contagio. De modo que en todo caso es un cólera especial, benigno, con poco desarrollo, y compatible con las demás enfermedades comunes.

Que las intermitentes se hacen perniciosos, afectando variadas formas, como son, la comatosa, tifoidea, cerebral y coleriforme. Que algunos sucumben en el primer acceso, pero que otros se reaccionan y se restablecen, mientras que en algunos se repiten los accesos en variado número. Que existen algunos casos de cólera esporádico, y que no se atreven á decir que haya habido en aquella localidad un solo caso de cólera morbo asiático, por la sencilla razón de que el cólera epidémico no nace espontáneo y no se cosecha en Novelda, como no se cosechan fresas, y que ellos (los médicos) no han podido averiguar y comprobar los gérmenes de importación, y por además, no han visto comprobado el contagio de una manera evidente, pues el caso que se cita de una mujer que se trasladó á Villena, y fue allí víctima de esta enfermedad, pudo muy bien adquirirla por haber vivido bajo las condiciones é influencias especiales de la localidad de Novelda y llevar en incubación el padecimiento, pero después de invadida, en ella se extinguió, sin trascendencia y sin que en Villena haya habido que lamentar contagio alguno.

Respecto á lo dicho sobre la detención

de unos fardos de trapos viejos procedentes de Francia y que se creyó pudieran haber introducido la enfermedad, los médicos de Novelda contestaron que al proceder á la cremación, se observó que de diez y seis fardos, catorce estaban todavía intactos, y al sacarlos de la casa donde se hallaban, hubo de padecer algo el embalaje de alguno de ellos, y permitió ver lo que contenía, que no era otra cosa sino trajes de confinados, que, según la comisión, no podía afirmar que fueran franceses, por no constarles el diseño de los que usan los presidiarios de la vecina república. Tal fué, en resumen, la conferencia celebrada entre ambas comisiones, de la que en realidad, poco ó nada puede deducirse en limpio.

CUBA

Un pescador de tiburones ha cogido en la entrada de la bahía de la Habana un «pez luna», muy raro en las costas de Cuba. Pesa cuatro arrobas, es redondo y termina en una aleta caudal muy pequeña.

—Un chino asesinó en Ceiba Mocha á un compañero suyo. Preso é interrogado, negó con tal rehenidad que se le iba á soltar, cuando un perrillo se puso á jugar con su sombrero descubriendo en su interior varios papeles entre los cuales se encontraba la cédula y varias notas del finado. El chino, viéndose perdido, confesó su delito.

—Han fallecido en la Habana el capitán de artillería D. Federico Villacampa y doña Concepción Marquez, esposa de D. José de Rojas.

—La situación de Vuelta-Abajo se hace cada vez más insostenible, pues los veagueros no han podido aun satisfacer las rentas por no haber realizado la cosecha pasada.

—En la Habana han sido descargados los espigones de los muelles de los almacenes de depósitos, que comenzaran á armarse en breve tiempo.

—Dice «El Liberal» de Colon: Como á las ocho de la noche del domingo, se fugaron del hospital de Caridad de esta villa, cuatro presos que se hallaban en él como enfermos, aprovechando la circunstancia de que durante el día se habían estado practicando algunas reparaciones en el calabozo y que fué necesario dejar levantados los pies de madera.

Tres de los prófugos, son reos de consideración: uno estaba ya condenado á presidio, y otro es hombre de larga historia criminal.

—Cotización del oro.—Según la nota de la Bolsa oficial, el día 23 de Agosto abrió á 218 3/4 por 100 y cerró de 219 1/4 á 219 1/2.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 17.—8 m.

Ha ocurrido un caso de cólera morbo en Gallegos, provincia de Salamanca.

El Sr. Silvela ha dimitido el cargo de Embajador del Gobierno español en Francia.

Las noticias que se han recibido ultimamente referentes al cólera, son algo más tranquilizadoras.

Madrid 17.—8'15 m.

El Gobierno español entregará á los tribunales á los Alcaldes que ocultan la existencia del cólera en sus respectivos distritos, en el desgraciado caso de ser éstos invadidos por la epidemia, ó que desatendan las instrucciones higiénico-sanitarias que se han dictado.

El periódico «El Imparcial» asegura que S. M. el Rey disfruta de salud perfecta.

4 p. 60'25.

Madrid 17.—11'55 m.

El entierro del general Letona, que ha tenido lugar hoy, ha sido lucidísimo y concurridísimo, presidiéndolo el señor ministro de la Guerra, el general Reina y el Capitán general, cerrando las tropas el cortejo fúnebre.

Los telegramas recibidos por el Sr. Delegado del Gobierno en esta isla del Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia dicen así:

Madrid 17.—2'15 m.

Mahón 17.—2'4 t.

Noticias de España

«La Gaceta» de hoy publica el siguiente parte sanitario. Provincia de Alicante. En Elche hubo ayer 9 invadidos del cólera y 7 defunciones. En Novelda 1 defunción y ninguna invasión. En Monforte 3 invasiones y 3 defunciones de las anteriormente invadidos. Mondón de las Nieves el día 12 una invasión en persona procedente de Novelda. En Alicante y resto de la provincia no hay novedad. Provincia de Lérida en Torre de Segre hubo ayer 3 invasiones, 2 graves. Provincia de Tarragona en Borjas de Campo han ocurrido en estos días varias invasiones y 6 defunciones. En Benifayet en los tres últimos días 8 defunciones y ayer había 3 invasiones. En Mora de Ebro hubo 2 invasiones.

Madrid 17.—2'15 m.

Mahón 17.—12'30 t.

Las noticias referentes al cólera comunicadas por nuestros cables en el extranjero son las siguientes:

Noticias de Francia

En Marsella desde las cinco de ayer tarde hasta igual hora de hoy se han registrado 3 defunciones del cólera.

Noticias de Italia

En Nápoles se nota alguna mejoría de la media noche del 14 á la del 15; ha habido 470 casos seguidos 167 defunciones con unos 113 defunciones y otros 13 de casos anteriores. Provincia de Génova en Spezia 23 casos y 10 defunciones. A causa del mal estado de las líneas telégraficas no se han recibido noticias.

Gacetilla

Hemos oído asegurar, que en virtud de orden que fué comunicada ayer por telégrafo al Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, anoche se procedió á instruir un expediente á fin de averiguar hasta que hora de la noche permanece abierta la cárcel pública del Partido, y otros extremos relacionados con el régimen interior que se observa en el citado Establecimiento.

También se recibió anoche orden emanada del Gobierno de la Provincia, disponiendo que inmediatamente se proceda al derribo de las paredes levantadas en las arcadas de las galerías Norte y Este del ex-claustro del Carmen.

Haec unos dos días que reina un fuerte viento al ESE. fresco y bochornoso obligando á los buques surtos en este puerto que hay en cuarentena á reforzar las amarras, habiendo faltado á alguno que otro buque los norays á causa de la gran resaca que hay por aquellos contornos.

Movimiento de población ocurrido en este distrito municipal, desde el día 8 al 14 del corriente.

Nacimientos 8

Defunciones 8

Diferencia, ninguna.

Esta mañana ha desembarcado y pasado al Lazareto los pasajeros de que fué portador el vapor *Besós* llegado ayer.

Debido al temporal que reina ha tenido que suspender su salida hoy el vapor-correo *Menorca*.

Anoche quedaban en el Lazareto súcio de este puerto purgando cuarentena 56 buques con 624 tripulantes y 87 pasajeros. Durante el día entraron 8 con 101 tripulantes y 48 pasajeros y fueron despachados 10 con 115 tripulantes y 30 pasajeros.

Los buques entrados desde el anoche de ayer son los siguientes.
Bateo francés *G. Schiaffino*.
Polacra goleta francesa *Saint Jean*.
Polacra italiana *Pensiero*.
Bergantin italiano *Elissetta*.
Corbeta inglesa *Septimu*.
Vapor inglés *Growin Prince*.

El Excmo. Sr. Director General del cuerpo de carabineros con fecha tres del actual ha resuelto, que al individuo perteneciente á dicha arma José Rodríguez Turpin, que como dijimos á su debido tiempo salvó en las aguas de este puerto á un niño que se estaba ahogando, se le entregue como recompensa con el fin de que pueda reponerse su vestuario, la suma de ciento cincuenta pesetas.

Por la Delegación del Gobierno en esta isla se ha pasado una comunicación á la Dirección de Sanidad de este puerto, previniéndole que los pasajeros que conduzca el vapor *Puerto-Mahón*, siempre que no haya ocurrido novedad á bordo, serán admitidos á libre plática á las setenta y dos horas después de su llegada.

El Parlamento americano ha votado una ley prohibiendo la venta de cigarros de papel á los jóvenes que no tengan 16 años cumplidos, tal como viene practicándose desde hace algunos años muy eficazmente en el territorio de Nueva-Jersey.

Dicese en los considerandos de dicha ley, que está probado que el uso de los cigarros de papel perturba profundamente las funciones del estómago, sobre todo tratándose de adultos

aún no bien constituidos; que aumenta la acción del corazón y es causa de palpitations; que determina perturbaciones gástricas; que irrita las fosas nasales y la garganta, por el efecto del humo que muchos fumadores hacen pasar por este conducto, lo cual no sucede con el cigarro puro; que á menudo ocasiona asma y predispone á la bronquitis y á la pulmonía; que hace perder el apetito y despierta la afición á la bebida, por efecto del gasto de saliva que ocasiona y, finalmente, que es causa de gran número de enfermedades de los ojos.

La población escolar en Berlín

era en 1.º de Enero de 1883 de 147.314 niños, distribuidos en 297 establecimientos de enseñanza. Estos resultados, comparados con los del año anterior, dan un aumento de 114 Escuelas y 10.723 alumnos.

Dice un periódico de Madrid:

«Parece que ya está resuelta por el señor Ministro de la Guerra la cuestión de las divisas militares.

Los generales y jefes continuarán usando las mismas que hasta ahora; las de los oficiales consistirán en trencillas y estrellas de seis puntas sobre las bocamangas.

Los cuerpos auxiliares usarán estrellitas y serretas.

El decreto correspondiente será en breve puesto á la firma de S. M.

La Dirección de Hacienda de Ultramar

ha resuelto que desde el trimestre que empieza el 1.º de Octubre próximo, las clases pasivas que cobran por las cajas de Cuba y residen en la Península, percibirán sus haberes mensualmente, como las demás del Estado, sujetándose á las prescripciones generales.

«La Gaceta» del día 11 publica

una Real orden del Ministerio de Hacienda de 26 de Agosto resolviendo que se puede entregar á los interesados que lo soliciten, los recibos del empréstito de 175 millones, de cuyo importe se haya hecho pago á la Hacienda con la adjudicación á su favor de las fincas embargadas, y que antes de resolver el expediente que se promueva á instancia del interesado, hagan constar las administraciones de contribuciones y rentas y de propiedades é impuestos, en la parte que les corresponde, si ha recaído la aprobación en el de adjudicación de la finca ó fincas de que se trate y están unidos á él los recibos que se reclaman, si la Administración ha entrado oportunamente en posesión de las fincas y continúa administrándolas y si ha tenido efecto la formalización de los débitos que fueron causa del embargo. Con estos datos y el informe de la intervención, acordará lo procedente la autoridad superior económica de la provincia, sin olvidar el artículo 35 del reglamento de 31 de Diciembre de 1881.

Si el acuerdo es favorable; se respaldará cada recibo con la nota autorizada por el jefe de la dependencia y sello de la misma, de que su importe quedó solventado con la adjudicación á la Hacienda de fincas del interesado, quien firmará en el expediente el recibí de los recibos que se le entreguen. Cuando se trate de otras contribuciones ó impuestos, no se entregarán los recibos, sino una certificación en que conste, con referencia á los expe-

dientes de apremio, que la cuota fué cubierta con la adjudicación de fincas á la Hacienda, la cual expedirá la administración en que radique el expediente, con el V.º B.º del delegado de Hacienda de la provincia, y á virtud del acuerdo del mismo.

Dice «El Serpis» de Alcoy:

Los banqueros de la localidad, con el fin precaver toda crisis con motivo de las circunstancias que nos rodean, han decidido no protestar ningun documento de giro, habiendo al efecto pasado una circular á sus corresponsales para que todo el papel que remita venga con la nota de «sin gastos.»

Segun el «Boletín de la Sociedad protectora de los niños»

las transiciones bruscas de temperatura, que disponen á los catarros gástricos y pulmonares, suelen ser la causa de enfermedad mas frecuente en el mes de setiembre.

Si á la acción que las condiciones atmosféricas ejerce sobre el aparato digestivo se añade el frecuente abuso que de los desórdenes que en las funciones digestivas observamos en la presente semana.

Si temibles son siempre los trastornos digestivos intensos, con doble motivo deben serlo ahora, que nos vemos amenazados de mortífera epidemia.

Procuren todas las familias reglamentar bien sus comidas, pongan gran cuidado en usar vestidos que preserven su cuerpo de cambios repentinos atmosféricos, y en suma, sométanse en absoluto á las prescripciones de la higiene, en la seguridad de que tendrán mucho adelantado para prevenir ulteriores consecuencias.

Publicamos el siguiente dictámen sobre la enfermedad dada por nna respetable corporación científica.

Una comisión científica de Milan, encargada de estudiar el cólera en los pueblos infestados de Francia é Italia, despues de un luminoso informe, ha emitido un importantísimo dictámen, en el que se contiene los preceptos siguientes:

1.º El cólera no se propaga en el aire, porque los gérmenes del cólera mueren en la atmósfera.

2.º El cólera se propaga por las materias fecales, rara vez por el vómito.

3.º No siempre, sin embargo, lo propagan, por ejemplo, cuando están bien desecados ó tambien cuando se hallan en un estado de putrefacción muy avanzada.

4.º Se puede, por lo tanto, aproximarse impunemente á un colérico, siendo necesario para cojer la enfermedad que una cantidad cualquiera, grande ó pequeña de materia fecal llegue al estómago ó al intestino por conducto de la boca.

5.º Es necesario una predisposición á esta enfermedad, de otro modo no se adquieren mas que cólicos ligeros ó ligerísimos.

6.º Las materias fecales llegan á la boca, ó directamente tocando con las manos ropas de cama ó mesa y objetos sùcios, ó indirectamente por el agua potable, en la que los gérmenes se multiplican con mucha rapidez.

Consecuencia: no beber agua ó beber solo agua mineral natural ó agua hervida, ó al menos, agua de cuya pureza no puede dudarse.

7.º Si las manos están sùcias de materias sospechosas, deben lavarse con una disolución de sublimado al 1 por 100, con prudencia, pues es sustancia venenosa.

8.º Quien come ó ha comido demasiado, quien digiere con dificultad, está pre-dispuesto al cólera. Es, por lo tanto, utilísimo el uso metódico de la pepsina ácida que repara aquellos inconvenientes.

9.º El mejor y puede decirse el único remedio es 15 gotas de láudano que tomarán inmediatamente despues de sentir las primeras manifestaciones de la diarrea. Las dosis sucesivas deben ser reguladas por el médico.

10. Las moscas pueden llevar las materias fecales y del vómito sobre las frutas verduras, etc. que por este solo hecho resultan peligrosas, aunque tambien pueden serlo lavándolas en aguas que contengan microbios.

11. Apartar, por lo tanto, las moscas de todas maneras, usando especialmente tela metálica en las ventanas.

12. Suprimir completamente la costumbre de llevarse la mano á la boca. Mucha limpieza en las manos, y particularmente en las uñas, donde fácilmente anidan los microbios.

13. El cólera se ha presentado muy bien y no en esta última invasión. Muchos casos de simple diarrea adquieren, sin embargo, el carácter de cólera y se puede, por lo tanto, contraerlo de una persona aparentemente inmune.

14. Se puede contraer el cólera nadando en agua infectada.

15. Reirse de todas las fumigaciones.

Segun dice «El Felanigense» el producto de la vendimia se cotiza este año entre 8 y 9 reales el quintal segun clase.

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido la cotización de los valores de Barcelona.

Correspondencia de Ciudadela

15 Setiembre de 1884.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Muy señor mio: Habiendo visitado ayer el Cementerio católico de esta ciudad, al objeto de ver las obras que se están verificando en la sagrada y silenciosa mansión de los muertos, tuve el gusto de observar las notables mejoras que se van introduciendo tanto en su ensanche como en el antiguo recinto. Numerosos, puede decirse, que son los preciosos aunque pequeños monumentos que en su centro se levantan, llamando en primer lugar la atención uno de muy buen gusto artístico que de mármol primorosamente grabado se halla dedicado á la memoria de una conocida familia de esta ciudad, y que segun mis noticias, fué erigido por la señora viuda de D. Francisco Capella y Vivó, en ocasión del fallecimiento de este señor acaecido en 3 de Marzo de 1883.

Magníficas casitas sepulcrales rodean el recinto funerario, llamando justamente la atención, la que guarda en su negro fondo los restos mortales del inolvidable ciudadelano é inteligente artista D. Ramon Cavaller y Gelabert, quien despues de una laboriosa existencia ajada por amargos sufrimientos fué arrancado al amor de su amable esposa é inocentes hijos el 14 de Junio de 1883, y cuyo fallecimiento fué generalmente sentido como lo demostró la prensa de estas islas y algunos periódicos del continente.

El espacio de que puedo disponer, señor Director, en las columnas de su apreciable periódico, me obligan á dar fin á estas líneas sobre el Cementerio católico de

Ciudadela, pero no terminaré sin consignar que ni un humilde monumento, ni una tosca piedra, nada... nada absolutamente, recuerda en aquel sagrado recinto, que allí descansan las cenizas del insigne ciudadelano D. Rafael Oleo y Quadrado, de ese hombre probo, franco y leal que tantos beneficios reportó á su patria durante su larga y bien aprovechada existencia... ¿Cuándo demostrará Ciudadela su agradecimiento á tan preciosa gloria contemporánea?

—En la fachada del edificio que ocupa el taller de zapatería de B. Piris y C.º de que se ocupó *El Bien Público* en su número del mártis último, se ha pintado un hermoso letrero en el que se vé el nombre de «La Perla de Cuba», con que dichos señores denominan á su acreditado taller.

—Se encuentra en esta ciudad D. Benito Barceló, capitán del bergantin «Lealtad» de esa matrícula, que ha venido á visitar individuos de su familia y á los numerosos amigos con que cuenta en esta su patria natal.

—En la noche de ayer tuvo lugar una animada reunion familiar en la casa del Sr. D. Juan Carreras, en la que sus hijos la Srta. doña Rafaela y D. José, lucieron sus buenas cualidades musicales y sus armoniosas voces, interpretando fielmente las piezas de piano y canto que á continuación espreso, las que fueron dirigidas y acompañadas por el conocido profesor, D. Francisco Oléo, habiéndose tributado merecidos aplausos á los referidos concertantes por la escogida concurrencia que asistió á la reunion.

1.º La pieza de piano «Brune et Polonde».

2.º Duo de barítono y tiple del primer acto de «Macbeth».

3.º La pieza de piano «Chanson creoble».

4.º Duo de barítono y tiple del primer acto de «Aroldo».

5.º Romanza «Voy morire».

6.º Pieza de piano «Aires españoles».

7.º Duo de barítono y tiple del primer acto de «L' Ebreo».

Tambien inció sus bellas cualidades la Srta. doña Francisca Salord y Oléo, ejecutando la pieza de piano titulada «Rosse de la Landa», que fué generalmente aplaudida.

—Despues de cumplidos los dias de observación á que fueron sugetados á su llegada á este puerto, han sido admitidos á libre plática, durante la semana que hoy termina, los siguientes buques: el bergantin-goleta «Vencedor» y el laud «Los Amigos» procedentes de Mahon, el pailebot «Estrella» procedente de Cartagena y los pailebotes «Nueva Castilla», «Galatea» y «Marina», que procedían de Barcelona.

Con motivo de los perjuicios que causan al comercio marítimo las disposiciones sanitarias que hoy rigen por temor á la invasión colérica, casi todos los buques de Ciudadela se encuentran en este puerto, siendo probable no verifiquen los viajes con tanta frecuencia como venian haciéndolos.

—En la mañana de hoy ha fondeado en la playa de observación de este puerto; un falucho, procedente de Valencia, que se dirigia á ese Lazareto y tuvo que arribar aquí á causa de ser los vientos reinantes contrarios.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Nota de las reses que han sido rmuetas en el Matadero público de Mahon. Setiembre

Días	Cortantes	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Cameros.	Cerdos.	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
1	Juan Ginard	»	1	»	»	»	»	»	119	Turdunell de baix
	—	»	»	»	»	»	»	»	111	id. id.
	—	»	»	»	»	»	»	»	23	San Roque
	—	»	»	»	»	»	»	»	19 1/2	Binisaida de Mir
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	287	Turdunell de baix
	—	»	»	»	»	»	»	»	29	Alcaydus Vicente
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	62	Albranca vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	13	San Juan de Serra
	—	»	»	»	»	»	»	»	134	Santa Inés
2	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	160	Vuymenó vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	111	Estancia «Se Mola»
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	81	Barranc den fideu
	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	17 1/2	Estancia Sta. Madrona
	—	»	»	»	»	»	»	»	192	Huerto F. Mercadal
	—	»	»	»	»	»	»	»	12 1/2	Miguel Camps
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	Son Planas
3	Jaime Sintés	»	»	»	»	»	»	»	104	Son Olivar
	—	»	»	»	»	»	»	»	11 1/2	Estancia L. P. Orfila
	—	»	»	»	»	»	»	»	106	Son Bou
	Juan Ginard	»	»	»	»	»	»	»	192	Vuymenó vey
	—	»	»	»	»	»	»	»	32	San Roque
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	»	»	117	José Barber

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Impresion de las llagas de san Francisco

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion

Continúa en la parroquia de S. Francisco de Asis el piadoso Quinario que los devotos Terciarios dedican à su Padre San Francisco en memoria de la impresion de sus llagas. Se practica al anochecer con esposicion de S. D. M. y sermon por el propio Sr. Cura Economo.

Santo de mañana.

Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia y confesor.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 16.

De Orosey (Cerdeña) Polacra italiana «Juan Bautista» capitan F. Arturo con 9 trips. y carbon.

De idem Bergantin idem «Tonino» capitan Mr. Domeo Lusi con 10 trips. y carbon.

De Málaga Vapor «Laffitte» capitan D. José Escudero con 29 trips. 3 pas. y efectos.

De Oran Vapor «Besós» capitan D. Juan R. Franco con 18 trips. 44 pas. y efectos.

De Chillippeville Bergantin Goleta frances «San Juan» capitan Mr. J. Mendez con 6 trips y cebada.

De Callora Polacra italiana «Pensiero» capitan Mr. S. Poliri con 10 trips. y carbon.

De Argel Bateo francés Eschiaffino capitan Mr. G. Bartsac con 8 trips. y lastre.

De Génova Bergantin italiano «Eliseta» capitan Mr. J. Drago con 11 trips. y lastre. Despachados el 17.

Para Tarragona Balandra «San Francisco» patron Joaquin Alemany con 7 trips. y efectos.

Para idem Laud «San Antonio» patron Manuel Bendala con 6 trips. y efectos.

Para Barcelona Laud «Buenaventura» patron Manuel Fernandez con 7 trips. y efectos.

Para Málaga Vapor inglés Marion capitan Mr. W. Jeffells con 24 trips. y fruta seca.

Para Barcelona Vapor «Segovia» capitan D. Manuel Rodriguez con 29 trips. y efectos.

Para idem Balandra «Angelita» patron José A. Gorgonio con 6 trips. y efectos.

Para Palma Laud «Pleta» patron Salvador Covas con 5 trips. 2 pas. y habas.

Para Marsella Bergantin Goleta francés Jeune France capitan Mr. A. Lecoy con 6 trips. y lastre.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Por el presente unico edicto se cita llama y emplaza à Catalina, Pedro, Estanis-

lao, Benito, Antonio, Emilia, Clara y José Mir y Puig, ausentes en ignorado paradero, para que por si ó por medio de apoderado comparezcan en el juicio de ab-intestato de D. Pedro Mir y Vila; pendiente en este Juzgado y Escribania del refrendatario à instancia de su hermana Doña Antonia Mir y Mercadal; pues no compareciendo les parará el perjuicio consiguiente.

Dado en Mahon à once de Setiembre de 1884.—Enrique del Todo.—Ante mi Juan Allés.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza à los que se crean con derecho à la herencia de D. Ignacio Morera y Faner natural de Ciudadela y fallecido en el Salto Oriental de la República del Uruguay en dos de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho à fin de que dentro del término de treinta días que al efecto se les señala, se presenten à deducirlo en los autos sobre declaracion de herederos del mismo incoados en este Juzgado à instancia de su hermano D. Juan Morera y Faner, parándose si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahon à quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mi, Juan Pons escribano.

Recaudacion de Contribuciones é Impuestos.

Desde el 17 al 20 del corriente, estará abierto el cobro del primer trimestre del actual año economico de 1884-85 por concepto del Impuesto equivalente à los de Sal en el pueblo de Alayor.

Los contribuyentes por dicho impuesto y pueblo cuyas cuotas estén domiciliadas en Mahon, podrán verificar el pago en esta Recaudacion los días arriba indicados. Mahon 16 Setiembre 1884.—El Recaudador, Jose Carreras.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 25 Setiembre.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos à 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1264 premios para cada serie de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1042 de 300	312.600

99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 nú-

meros restantes de la centena del que obtenga el premio de 80000 pesetas. 29.700

99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 40.000 pesetas. 29.700

2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 id. de 1.070 para el premio segundo 3.400

Mahon 16 de Setiembre. 1884.—El

1264 569.400

Administrador, Diego de la Torre.

Para arrendar

Lo está el predio Son Planas de Serra, situado en el término de Ciudadela. Para informes calle de San Roque n.º 4 Mahon.

Pérdida

Se darán las gracias y una gratificacion à la persona que entregue en esta imprenta una cadenita de plata de la que penden un cruzifijo y una medalla de Ntra. Señora de Lourdes que se extravió por las calles de esta Ciudad el viernes de la semana anterior.

Aprendices

Se necesitan en la encuadernacion de Antonio Sintés—Deyá—4, que sepan leer y escribir.

Casas en venta

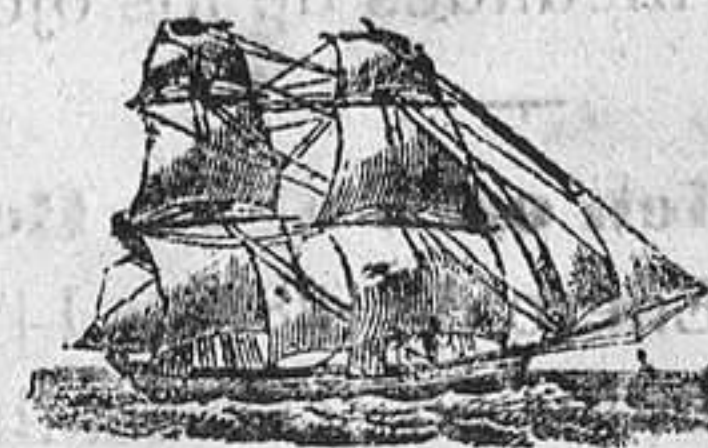
Por ausentarse sus dueños se venden tres juntas de la calle de Gracia. Darán razon calle San Sebastian, 10, de 12 à 3.

Subasta

El domingo 28 del corriente a las once de la mañana se venderà en licitacion verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 65 de la calle del Arrabal de esta Ciudad, propia de los herederos de Jnan Cardona y Pons, con sugesion à las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Leche de burra

Se facilitará à domicilio avisando à la calle de la Luna número 8.



Para Barcelona

Saldrá del Domingo al lunes próximo el pailebot de esta matricula MENORQUIN su patron José Ibáñez. Admite carga y pasajeros de ida y vuelta, y lo despacha en Mahon, D. Matias Huguet, Rector, 6; y en Barcelona los agentes de Aduanas Sres. Molas y Moll.

PIANINO

Para vender lo está uno de la fábrica Bernareggi n.º 3, algo usado con su correspondiente caja por el precio de 500 pesetas al contado y 550 à plazo. Puente Castillo, 22

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Plana n.º 54. Informarán calle S. Jorge n.º 11.

Aviso

Queda prohibido terminantemente sin el permiso de su dueño ó colono el tomar canas verdes del huerto «El Puntarró» propiedad de D. Benito Pons.

OZON-ZULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels 14, Imperial via, Berlin

PREMIADO 19 VEGES.—GRANDES DIPLOMAS DE HONOR

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884.

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cbiendonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de supreparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHMAN.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precaver Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍISIS Catarrós pulmonares, Brónquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sífilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humora, les por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen, 41 2.º.—Barcelona el que contestará gratuitamente à las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA OJERA

Precioso especifico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarias, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este especifico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, y aprobada por los coffy y Bourgoi. médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, —SE CURAN— Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, el que contestará à las consultas que le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de correo